

### III Taller Nacional MDL

#### Ejercicio de Validación de Adicionalidad en el MDL

##### 1. Objetivos

El objetivo del presente ejercicio es el de contribuir a familiarizar a los participantes del III Taller Nacional MDL, que es parte de la secuencia de actividades de fortalecimiento de capacidades MDL que se ejecuta como parte del proyecto ACPMEAS, con elementos asociados a la validación en proyectos MDL.

##### 2. Descripción del proyecto e informaciones relevantes

El proyecto en cuestión consiste en la generación eléctrica con una capacidad instalada de 39 MW de potencia instalada.

En país permite a su compañía eléctrica estatal la compra de energía a productores independientes a través de una modalidad denominada "COT" que por sus siglas significa "construya-opere-transfiera", por medio de la cual un desarrollador puede invertir en construir una planta de generación, operarla por un espacio de tiempo (que en este caso es de 18 años) y luego la transfiere al país.

Para el caso del proyecto en cuestión, la compañía eléctrica nacional publicó la convocatoria a un cartel de licitación por la compra de energía proveniente de 4 proyectos de generación renovable cuyas capacidades no superasen los 50 MW. El cartel de licitación define claramente las condiciones a ser cumplidas por los proyectos y su energía así como un proceso licitatorio basado en la oferta de precio de energía realizada.

En respuesta al cartel de licitación se presentaron 3 proyectos candidatos. De los tres proyectos asignados, el tercero en el orden de asignación del cartel no logró desarrollarse pues no obtuvo la aprobación al Estudio de Impacto Ambiental requerido en el país. Es conveniente mencionar que el primer proyecto asignado en el cartel, se desarrolló y para estas fechas ya ha logrado el registro en el MDL.

La secuencia de hitos de desarrollo del proyecto, con lo cual se ponen en forma cronológica los principales hechos que conllevan a la puesta en marcha del proyecto es la siguiente:

Fecha	Actividad de Proyecto
<b>Enero 2007</b>	La compañía eléctrica estatal anuncia el cartel de licitación para la compra de bloques de potencia y energía a generadores renovables en el marco del proceso COT.
<b>Febrero 2007</b>	La compañía OPC (una sociedad anónima especializada en proyectos de energía) decide participar en el cartel para lo cual presenta una oferta de participación técnica y económica. En dicha oferta aparece información de valoración económica y financiera que indica que el proyecto tiene un TIR del 12,3% y el retorno para el capital accionario es de 14,9%.
<b>Agosto 2007</b>	La empresa eléctrica ha estudiado las distintas ofertas recibidas y decide asignar uno de los bloques de potencia y energía al Proyecto presentado por OPC.
<b>Enero 2008</b>	La Autoridad Nacional Designada (AND) del país incluye el proyecto en cuestión dentro de un portafolio de proyectos del país que se presentan en un evento internacional de mercados emergentes de carbono, se presenta una Nota de Idea de Proyecto (PIN) y un comprador de carbono se interesa en las potenciales reducciones de emisiones que el proyecto podría dar, por lo que se establece un contacto y se inician seguimientos sobre este tema.

Fecha	Actividad de Proyecto
<b>Junio 2008</b>	<p>OPC decide retirarse del proyecto y vender el proyecto con sus contratos asociados a un consorcio local denominado Energía Limpia del Trópico S.A. (ELTSA).</p> <p>Durante las negociaciones de salida de OPC y entrada al proyecto del consorcio local, ELTSA realiza una valoración de la proforma del proyecto que indica que la TIR del proyecto es del orden de 12,5% y el retorno al capital accionario de alrededor del 15,1%. La potencial consideración del MDL es un elemento que interesa a ELTSA al momento de tomar la decisión de inversión de comprar el proyecto, por lo que a partir de ese momento se convierte en el desarrollador del proyecto.</p>
<b>Diciembre 2008</b>	<p>ELTSA firma el contrato de compra-venta de la energía eléctrica a ser generada con la compañía eléctrica del país, el cual fija el precio de la energía eléctrica a ser recibido durante la vida del proyecto, variación que es reflejada en la proforma financiera del proyecto.</p>
<b>Enero 2009</b>	<p>Inicia la construcción del proyecto, bajo un contrato de ingeniería-construcción que tiene un valor fijo.</p>
<b>Julio 2009</b>	<p>ELTSA envía a la AND y la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático el formulario de consideración temprana del MDL.</p>
<b>Noviembre 2009</b>	<p>ELTSA decide contratar un consultor experto en MDL para el desarrollo del PDD del proyecto, el cual plantea un argumento de adicionalidad por análisis de inversión en el cual compara la rentabilidad de la inversión accionaria del 15,1% contra un parámetro de "expectativa" de retorno del capital accionario calculado de acuerdo a criterios internacionales de valoración que indica que la expectativa esperada por el desarrollador para ese tipo de proyecto en el momento de toma de decisión de inversión es de 16%.</p>
<b>Marzo 2010</b>	<p>Se finaliza la construcción e inicia la operación comercial del proyecto</p>
<b>Abril 2010</b>	<p>Se finaliza la preparación del PDD, se contrata la validación MDL del proyecto.</p>

### 3. Ejercicio

El desarrollador del proyecto viene regresando de un seminario internacional de energías renovables y ha escuchado una charla sobre los procesos de validación MDL en la cual se le han mencionado elementos de dicho proceso que lo han hecho pensar en su proyecto, por lo cual al regresar al trabajo se interesa en una opinión de posible viabilidad de demostrar la adicionalidad de su proyecto. De tal manera solicita a su grupo asesor una opinión y tomando en cuenta que conoce a un ex compañero de estudios que trabajó en una EOD MDL, también le solicita una colaboración de opinión.

Los grupos se repartirán de acuerdo a la óptica generada por las siguientes preguntas hipotéticas:

Recuerde que en el MDL se debe definir la fecha de inicio del proyecto MDL (fecha de una acción real de ejecución de la obra), la fecha de toma de decisión de inversión y la fecha de inicio de operación del proyecto.

#### Grupo Asesor del Proyecto:

- *¿Haga una lista con los temas principales que pudiesen surgir en el proceso de validación de la adicionalidad del proyecto?*
- *¿Qué informaciones considera usted que la empresa deberá tener para poder defender sus argumentos de adicionalidad?*

- ¿Se atrevería usted a dar una opinión sobre el tema de adicionalidad del proyecto?

**Grupo Ex - Miembro de la Entidad Operacional Designada:**

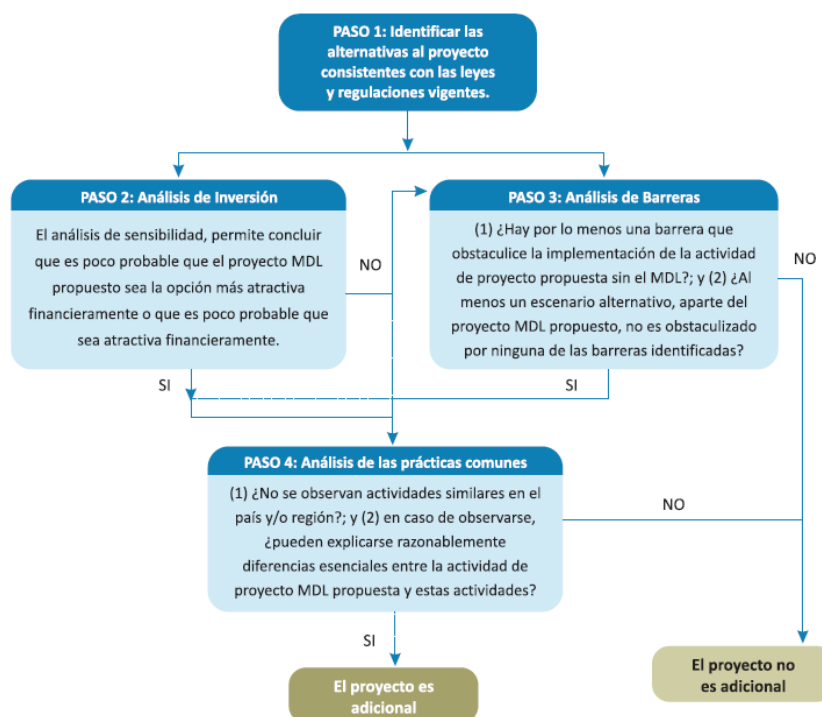
- ¿Cuáles podrían ser los temas principales que podrían ameritar una atención especial durante un proceso de validación MDL?
- ¿Cuál podría ser un “mapa de ruta” a ser usado en el proceso de validación a ser desarrollado para este proyecto?
- ¿Se le ocurren algunas acciones de clarificación o correctivas que considera se deben enfrentar en este proyecto?

**4. Referencias útiles**

Para que usted se guíe en la valoración a ser realizada se le adjuntan los siguientes elementos:

**Diagrama de adicionalidad de MDL:**

Pasos para demostrar la adicionalidad en proyectos MDL



**Sensibilidad de análisis de inversión:** El MDL requiere que todo “benchmark” de valoración financiera sea comparado con valores de la sensibilización de la proforma financiera para ver si en casos críticos el “benchmark” es sobrepasado por el proyecto.

**Consideración temprana del MDL:** La reglamentación actual del MDL indica que todo desarrollador de proyecto debe enviar el formulario de consideración temprana MDL en el periodo máximo de hasta 6 meses después de haber dado inicio a la fecha de arranque del proyecto MDL (fecha de colocación de órdenes de compra de equipo, fechas de contratos de construcción, etc).